

EDICTO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaría Nº 2, en los autos caratulados "DE LA TORRE JUAN CARLOS S/ SUCESORIO TESTAMENTARIO" Exp. Nº , cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de **JUAN CARLOS DE LA TORRE, M.I.: 8432660**, vecino que fuera del Departamento Paraná, **fallecido en PARANA, en fecha 19/1/2026.**

Publíquese por un día.

Paraná, 05/05/2026.

VICTOR M. BERTELLO
SECRETARIO

ID. EDICTO:

//GEST:IDEN=ID-999000

//GEST:MODO=R

El presente documento se encuentra firmado digitalmente con certificados emitidos por la ONTI. La verificación se efectúa en www.firmar.gob.ar mediante Acrobat Reader o aplicación similar.

